

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE
DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S. A.**



Guayaquil, 8 de mayo de 2014

En la parroquia La Puntilla del canton Samborondon, a los ocho días del mes de mayo de dos mil catorce a las diez horas, en el local social de la Compañía situado en el Km 1.5 Vía a Samborondon, Edificio Samborodon Business Center, Torre A, primer piso, oficina #103, tuvo lugar la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador "BANDECUA" S. A.-

ASISTENCIA, LISTADO Y CONVOCATORIA.-

Asisten los accionistas: Compañía **DEL MONTE FRESH PRODUCE N. A. INC.** de nacionalidad Estadounidense, representada por el DR. IGNACIO VIDAL MASPONS según consta de la carta poder que se archiva al expediente, compañía ésta propietaria de cuatro mil seiscientos veinte acciones; y Compañía **DEL MONTE FRESH PRODUCE INTERNATIONAL INC.**, compañía extranjera domiciliada en Liberia, igualmente representada por el DR. IGNACIO VIDAL MASPONS, según consta de la carta poder que se archiva al expediente, compañía ésta propietaria de ciento cuarenta y cinco mil trescientos ochenta acciones. Todas las acciones son ordinarias, liberadas, nominativas y de un valor de UN DÓLAR, moneda de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto. No se encuentra presente el Comisario de la Compañía.-

Preside la sesión por ausencia del titular, el DR. IGNACIO VIDAL MASPONS, como Presidente Ad-Hoc y actúa en la Secretaría el titular señor FRANCISCO ROJAS ZAMORA.-

El señor Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum lo que así se hace, informando el Secretario que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado, y que, para hacer uso de la facultad que concede el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, esto es, que la Junta se entienda convocada y válidamente constituida, es necesario que los accionistas se encuentren de acuerdo con el tema a tratarse y por unanimidad acepten la celebración de la Junta; que propone que los temas sean: **1) Conocer y resolver sobre los informes del Administrador, del Comisario y Auditores externos; 2) Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance por el ejercicio económico del año 2013; y, 3) Nombramiento de Comisario.** Los accionistas aprueban por unanimidad la celebración de la Junta con los temas ya expresados.-

INSTALACION.-

El Presidente declara formalmente instalada la presente sesión con los temas ya expresados los cuales se pasa a conocer.---

PRIMER PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR, DEL COMISARIO Y DE LOS AUDITORES EXTERNOS.-

El Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al informe del Gerente de la Compañía, del informe del comisario y del informe de los auditores externos, en ese orden.



Luego de la lectura y puesto en consideración de los accionistas, dichos informes, que se refieren al ejercicio económico del año 2013, son **aprobados por unanimidad**.

SEGUNDO PUNTO.- RESOLVER Y CONOCER SOBRE LA APROBACION DEL BALANCE.-

El Presidente dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al Balance de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2013.-

Luego de la lectura, el Balance es puesto en consideración de los accionistas el mismo que muestra una pérdida de US\$ 769.003,97. La Junta **resuelve por unanimidad** aprobar el balance por el ejercicio económico correspondiente al año 2013.-

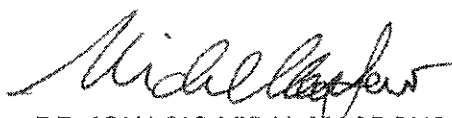
TERCER PUNTO.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.-

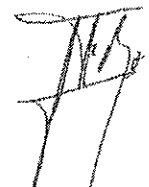
El Gerente sugiere a los accionistas que se elija al señor CPA. Oswaldo Daquilema, como Comisario de la compañía, lo que es **aprobado por la Junta por unanimidad**.-

FINAL DE LA SESION Y APROBACION DEL ACTA.-

Aprobados los acuerdos y resoluciones que preceden, se dispone que el Secretario proceda a redactar el Acta de esta sesión, a cuyo efecto se concede el receso necesario. Una vez redactada el acta, la Junta se reinstala, se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad en todas y cada una de sus partes.-

El Presidente declara terminada la sesión a las 11h30.-


DR. IGNACIO VIDAL MASPONS
PRESIDENTE AD-HOC


FRANCISCO ROJAS ZAMORA
GERENTE-SECRETARIO

p' DEL MONTE FRESH
PRODUCE N. A. INC.

p' DEL MONTE FRESH
PRODUCE INTERNATIONAL INC.


DR. IGNACIO VIDAL MASPONS
Apoderado


DR. IGNACIO VIDAL MASPONS
Apoderado

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformado por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No 564 del 12 de Abril de 1978, DOY FE Que la copia precedente que consta de 2 fojas es igual al documento que se me exhibió. Que conste.

23 MAY 2014

